Mercado de Trabajo

RESULTADOS PRIMER TRIMESTRE 2024







Mercado de Trabajo

RESULTADOS PRIMER TRIMESTRE 2024

AGLOMERADO SALTA

AUTORIDADES PROVINCIALES

Dr. Gustavo Saenz GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Dra. Maria Matilde López Morillo SECRETARIA GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

Lic. Mabel Roxana Paputsakis DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO

> DIRECCIÓN TÉCNICA Lic. Myriam Giorgetti Lic. Lorena Rojas

EQUIPO DE TRABAJO Lic. Maria Candelaria Ruiz Lucia Pamela Acosta

DISEÑO GRÁFICO Tec. Natalia Romina Maurín Ortuño







ÍNDICE

RESUMEN	2
PRINCIPALES TASAS DEL MERCADO LABORAL	3
TASA DE ACTIVIDAD	3
TASA DE EMPLEO	4
TASA DE DESOCUPACIÓN	6
OCUPADOS POR INTENSIDAD OCUPACIONAL	8
CATEGORÍA OCUPACIONAL	10
RAMAS DE ACTIVIDAD	12
INFORMALIDAD DEL MERCADO LABORAL	14



RESUMEN

En el primer trimestre de 2024, se observaron varios indicadores clave relacionados con el mercado laboral en el Aglomerado Salta. La tasa de actividad, que mide la población económicamente activa en relación con la población total, se situó en el 45,8%.

La tasa de empleo, que representa la proporción de la población ocupada en relación con la población total, se ubicó en el 43,2% a nivel general y fue de 55,2% para la población mayor de 14 años. Por otro lado, la tasa de desocupación, que refleja el porcentaje de la población desocupada en relación con la población económicamente activa, alcanzó el 5,6%.

En cuanto a la intensidad ocupacional, se observó una disminución en el número de ocupados plenos, que son aquellos que trabajan entre 35 y 45 horas a la semana y no buscan otra ocupación. Esta tendencia muestra una disminución desde el segundo trimestre de 2023. La cantidad de subocupados, que son aquellos que trabajan menos de 35 horas a la semana por causas involuntarias y están disponibles para trabajar más horas, se situó en 10,9%.

En términos de las ramas de actividad económica, se destacó un significativo crecimiento de ocupados en "Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca", con un aumento del 142,3% y en la rama "Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado" (116,6%).

En relación a la informalidad, se observó un aumento en términos trimestrales (2,5%), pero una disminución interanual del 0,3%, lo que implica que una mayor proporción de empleados no tiene descuento jubilatorio. Trimestralmente se redujo la tasa de informalidad en mujeres (-2,3%) y se incrementó en varones (7,1%).

También se observa que el 72,5% de los ocupados tiene categoría de "Asalariado" y el 23,3% de "Cuenta Propistas".



PRINCIPALES TASAS DEL MERCADO LABORAL

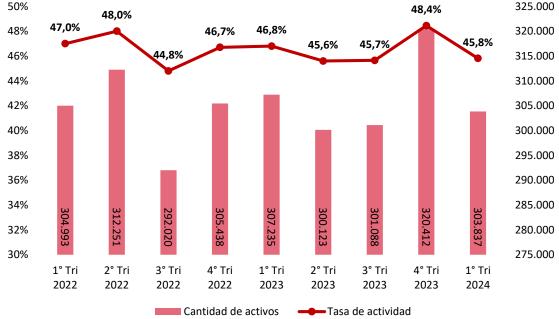
TASA DE ACTIVIDAD

La tasa de actividad mide la proporción de la población económicamente activa (personas que tienen ocupación o están buscando activamente trabajo) con respecto a la población total en una determinada región. En el Aglomerado Urbano de Salta, esta tasa alcanzó el 45,8% en el primer trimestre del 2024, esto representa una reducción del 2,6% en comparación con el trimestre anterior, y una disminución del 1,0% con respecto al primer trimestre de 2023.

En el NOA (Noroeste Argentino) la tasa de actividad fue del 45,8%, coincidente con la tasa en el Aglomerado Urbano de Salta. A nivel general, que incluye el total de los 31 aglomerados urbanos, la tasa de actividad se ubicó en el 48,0%, lo que la hace mayor que la tasa de Salta.

Gráfico Nº 1: Tasa de Actividad y Población Activa Aglomerado Salta
Periodo 1º Trim. del 2022 al 1º Trim. del 2024

50%
48,0%
48,0%
48,0%



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de EPH – INDEC.

Se observa una brecha de género en la tasa de actividad, que es del 9,8%, lo que significa que la tasa de actividad es más alta en hombres (50,9%) que en mujeres (41,1%), y esta brecha aumentó con respecto al trimestre anterior.

Cuando se analiza la brecha de género en función de grupos de edades, se observa que, en el grupo de 14 a 29 años, la brecha entre varones y mujeres es del 10,2%, lo que indica que la tasa de actividad de los hombres es mayor en



este grupo. Sin embargo, en el grupo de 30 a 64 años, la brecha aumenta significativamente a un 15,7%, lo que sugiere que la diferencia en la tasa de actividad entre hombres y mujeres es más pronunciada en este rango de edades.

En cuanto a los cambios en las tasas de actividad en comparación con el mismo trimestre del año anterior, se observa que en todas las categorías los cambios son negativos.

La mayor reducción ocurrió en la categoría "Mujeres Jefas de hogar" en la cual la tasa de actividad pasó de 65,4% a 60,4% y la variación interanual fue de -5,0%.

Tabla Nº 1: Tasas de Actividad Aglomerado Salta Variación % interanual. 1º Trim. 2023 – 1º Trim. 2024

Tasa de Actividad	1º Trim. 2024	1º Trim. 2023	Var. % i.a.
Población total	45,8%	46,8%	-1,0%
Población de 14 años y más	58,5%	60,2%	-1,7%
Mujeres	41,1%	42,7%	-1,7%
Varones	50,9%	51,2%	-0,3%
Jefa de Hogar	60,4%	65,4%	-5,0%
Jefe de Hogar	74,7%	76,1%	-1,4%
Mujeres de 14 a 29 años	36,5%	39,2%	-2,8%
Mujeres de 30 a 64 años	73,8%	75,8%	-1,9%
Varones de 14 a 29 años	46,6%	48,4%	-1,8%
Varones de 30 a 64 años	89,6%	90,2%	-0,6%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

La mayor tasa de actividad se registró en la población masculina con edades entre 30 y 64 años, la cual fue del 89,6% para el primer trimestre del año.

TASA DE EMPLEO

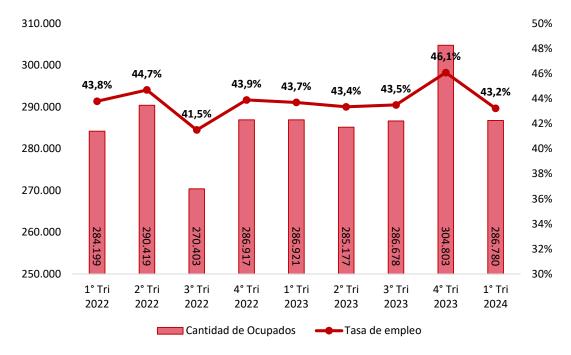
La tasa de empleo se calcula como el porcentaje de personas que han tenido al menos una ocupación, es decir, que han trabajado al menos una hora en una actividad económica durante la semana de referencia, en relación a la población total. En el primer trimestre de 2024, la tasa de empleo se ubicó en alrededor del 43,2% en el Aglomerado Urbano de Salta.

Esta tasa es ligeramente superior a la tasa en la región NOA (43,0%) pero resultó menor en comparación con el total de los aglomerados urbanos (44,2%).



Además, la variación interanual en la tasa de empleo en el Aglomerado Salta es de -0,5%.

Gráfico № 2: Tasa de Empleo y Población Ocupada Aglomerado Salta Periodo 1º Trim. del 2022 al 1º Trim. del 2024



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

La tasa de empleo específica, que se refiere a la proporción de personas con al menos una ocupación en relación a la población mayor de 14 años, registró una variación negativa del 1,0% con el mismo periodo del año 2023.

La brecha de género en la tasa de empleo en este período alcanzó el 8,6%, lo que indica que la tasa de empleo es más alta en los hombres que en las mujeres.

Por categorías, se observa una brecha del 14,6% entre los jefes de hogar, del 10,0% en el grupo de edad de 14 a 29 años y del 12,8% en el grupo de edad de 30 a 64 años.

En términos interanuales, la tasa de empleo registró aumentos solo en dos categorías, "Varones" (+0,4%) y "Varones de 30 a 64 años" (+1,2%). El resto de categorías registraron variaciones negativas.

Las mayores disminuciones se registraron en las categorías "Mujeres jefas de hogar" y "Mujeres de 14 a 29 años", los cuales fueron de 5,6% y 2,3%, respectivamente.

Se observa este análisis en la siguiente tabla.



Tabla Nº 2: Tasas de Empleo Aglomerado Salta

Variación % interanual. 1º Trim. 2023 – 1º Trim. 2024

Tasa de Empleo	1º Trim. 2024	1º Trim. 2023	Var. % i.a.
Población total	43,2%	43,7%	-0,5%
Población de 14 años y mas	55,2%	56,2%	-1,0%
Mujeres	39,1%	40,4%	-1,3%
Varones	47,7%	47,3%	0,4%
Jefe de Hogar	72,0%	72,8%	-0,8%
Jefa de Hogar	57,4%	63,0%	-5,6%
Mujeres de 14 a 29 años	32,0%	34,3%	-2,3%
Mujeres de 30 a 64 años	72,1%	73,6%	-1,5%
Varones de 14 a 29 años	42,0%	43,6%	-1,6%
Varones de 30 a 64 años	84,9%	83,7%	1,2%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

TASA DE DESOCUPACIÓN

La tasa de desocupación se calcula como el porcentaje de la población desocupada (personas que no tienen ocupación, pero están buscando activamente trabajo y están disponibles para trabajar) en relación a la población económicamente activa.

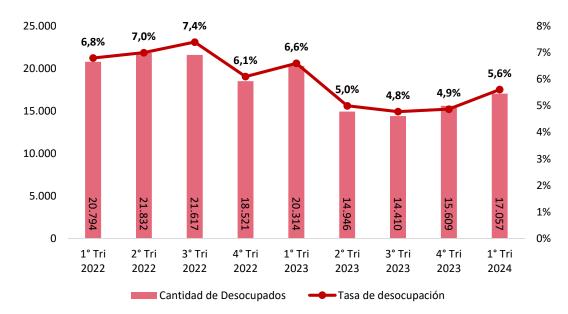
En el primer trimestre de 2024, la tasa de desocupación en el aglomerado urbano de Salta fue del 5,6%, lo que la sitúa por debajo de la tasa en la región NOA (6,1%) y por debajo del promedio nacional (7,7%). Además, la tasa de desocupación experimentó una variación negativa en términos interanuales (-1,0%), pero variación positiva con respecto al cuarto trimestre de 2023 (0,7%).

La brecha en la tasa de desocupación entre varones y mujeres es del 1,5%, siendo ligeramente mayor en los varones. Se observa que las mujeres tienen una tasa de desocupación más alta en la categoría "Mujeres entre 14 y 29 años de edad" (12,4%) al contrario de la tasa de desocupación en el rango de edad de 30 a 64 años, la cual es más alta para los varones.

Por otro lado, los varones presentan una tasa de desocupación más alta en el rango de edad de 14 a 29 años, la cual es de 10,0% en el primer trimestre de 2024.



Gráfico Nº 3: Tasa de Desocupación y Población Desocupada Aglomerado Salta Periodo 1º Trim. del 2022 al 1º Trim. del 2024



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

Al analizar los cambios interanuales, en todas las categorías se observa una disminución de la tasa de desocupación. La única categoría con variación interanual positiva es "Mujeres jefas de hogar" de 1,2%. Destacan especialmente la categoría "Varones de 30 a 64 años" en comparación con el mismo trimestre del año anterior, la cual se redujo en 2,0%.

Tabla Nº 3: Tasas de Desocupación Aglomerado Salta Variación % interanual. 1º Trim. 2023 – 1º Trim. 2024

Tasa de Desocupación	1º Trim. 2024	1º Trim. 2023	Var. % i.a.
Población total	5,6%	6,6%	-1,0%
Población de 14 años y mas	5,6%	6,6%	-1,0%
Mujeres	4,8%	5,4%	-0,6%
Varones	6,3%	7,7%	-1,4%
Jefa de Hogar	4,9%	3,6%	1,2%
Jefe de Hogar	3,6%	4,3%	-0,7%
Mujeres de 14 a 29 años	12,4%	12,7%	-0,3%
Mujeres de 30 a 64 años	2,4%	2,9%	-0,5%
Varones de 14 a 29 años	10,0%	10,0%	0,0%
Varones de 30 a 64 años	5,2%	7,2%	-2,0%



OCUPADOS POR INTENSIDAD OCUPACIONAL

A la población ocupada se la puede clasificar de acuerdo a la intensidad ocupacional, la cual se refiere a la cantidad de horas trabajadas en la semana y por lo tanto determinar distintas tasas:

- <u>Tasa de Sobreocupación Horaria</u>: Calculada como el porcentaje de la población sobreocupada (trabajan más de 45 horas a la semana) y la población económicamente activa.
- <u>Tasa de Ocupación Plena Horaria</u>: Proporción de la población económicamente activa que es población ocupada plena (trabajan entre 35 y 45 horas semanales o aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales no desean trabajar más horas).
- <u>Tasa de Subocupación Horaria</u>: Es el porcentaje entre la población subocupada (comprende a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por causas involuntarias y están disponibles a trabajar más horas) y la población económicamente activa.
- <u>Tasa de Subocupación Demandante</u>: Proporción de la población económicamente activa subocupada que busca activamente otro trabajo.
- <u>Tasa de Subocupación No Demandante</u>: Proporción de la población económicamente activa subocupada que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.
- Ocupados que no trabajaron en la semana de referencia

Dentro de la PEA, la mayor proporción corresponde a ocupados plenos con el 47,6% donde marcaron una variación negativa del 2,0% interanualmente. Le siguen los sobreocupados con el 27,7% los cuales disminuyeron respecto al trimestre anterior (-3,3%) pero aumentaron con respecto al año anterior (2,9%).

Tabla Nº4: Intensidad Ocupacional Aglomerado Salta Variación % interanual. 1º Trim. 2023 – 1º Trim. 2024

Intensidad Ocupacional	1º Trim 2024	1º Trim 2023	Var. % i.a.
Sobreocupados	27,7%	24,8%	2,9%
Ocupados Plenos	47,6%	49,6%	-2,0%
Subocupados	10,9%	11,8%	-0,9%
Subocupados Demandantes	6,4%	7,1%	-0,7%
Subocupados No Demandantes	4,5%	4,6%	-0,1%
Ocupados que no trabajaron en la semana	8,2%	7,2%	1,0%
Desocupados	5,6%	6,6%	-1,0%



La subocupación representa el 10,9%, esta se redujo alrededor del 0,9% interanualmente y con respecto al trimestre anterior disminuyó en un 1,9%.

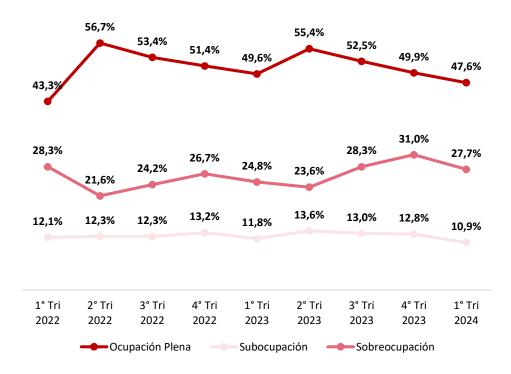
Dentro de este grupo, los demandantes de empleo representan el 6,4% mientras que los no demandantes participan en un 4,5% del total de la población activa en el primer trimestre de 2024.

Se observa en el siguiente gráfico que en el segundo trimestre de 2022 la Ocupación Plena se incrementa de 43,3% a 56,7%, y la Sobreocupación disminuye en un 6,7%.

Desde el tercer trimestre del 2022, la ocupación plena se encuentra en disminución hasta el primer trimestre de 2023 y la sobreocupación en aumento hasta el cuarto trimestre del mismo año, por último, la subocupación se mantiene estable entre el 12% y 14% desde el cuarto trimestre de 2021 hasta el cuarto trimestre del año 2023, mientras que en el último periodo se redujo al 10,9%.

Durante el año 2023 la Ocupación Plena se mantiene por encima del 50% y la Sobreocupación por encima del 24%. A partir del segundo trimestre del 2023 la sobreocupación mantiene un crecimiento sostenido, llegando a ser del 31,0%, mientras que la Ocupación Plena registra sucesivas disminuciones.

Gráfico Nº 4: Intensidad Ocupacional Aglomerado Salta – Participación en la PEA Periodo 1º Trim. del 2022 al 1º Trim. del 2024





En el caso de la población activa de varones, se ha producido un aumento en la categoría de "Ocupados Plenos" en términos interanuales (3,7%), se ha registrado una disminución en la categoría de "Subocupados" (-19,9%), lo que sugiere que más hombres han trabajado horas adicionales en comparación con el mismo período del año anterior.

Por otro lado, en la población activa femenina, se ha observado una disminución en la categoría de "Ocupadas Plenas" (-13,8%) en comparación con el mismo trimestre del año 2023. Mientras que la categoría "Sobreocupadas" se incrementó en un 29,4% interanualmente.

En términos interanuales, la "Subocupación No Demandante de Empleo" han experimentado una disminución del 5,2% en varones, sugiriendo que menos trabajadores con subocupación no se encuentran con la búsqueda activa de otro trabajo en comparación con el mismo período del año anterior. Por el contrario, aumentó la cantidad de mujeres subocupadas que buscan otro empleo, un 4,7%.

CATEGORÍA OCUPACIONAL

Otra forma de clasificar a la población ocupada es de acuerdo a su categoría ocupacional la cual alude a las relaciones que establecen las personas dentro del proceso de trabajo. Se distingue en:

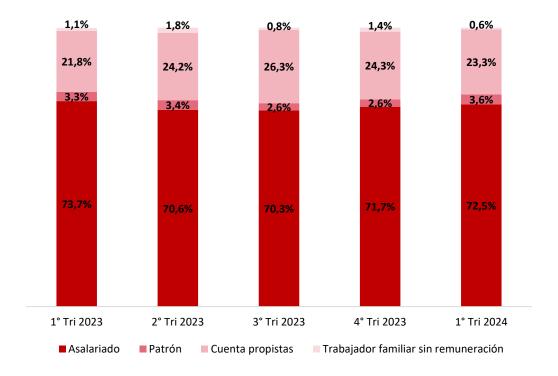
- Asalariados: Conformada por toda persona que trabaja en relación de dependencia, es decir que las formas y condiciones organizativas de producción le son dadas y también los instrumentos instalaciones o maquinarias, aportando él su trabajo personal.
- <u>Cuenta Propistas</u>: Personas que desarrollan su actividad utilizando para ello sólo su propio trabajo personal, no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumentos.
- Patrón: Aquellos que trabajan sin relación de dependencia, es decir que siendo únicos dueños o socios activos de una empresa establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo una persona asalariada. Aportan al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias.
- <u>Trabajador familiar sin remuneración</u>: Persona ocupada en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia -que puede vivir o no en el mismo hogar- y que no reciben pago en dinero o en especie por su trabajo ni retiran dinero.

Durante el primer trimestre de 2024, el mercado laboral en Salta se caracteriza por una distribución ocupacional en la que el 72,5% de los trabajadores son "Asalariados", seguidos por un 23,3% de "Cuenta Propistas". En menor medida, el 3,6% son "Patrones" y el 0,6% son "Trabajadores Familiares sin Remuneración"



Gráfico Nº 5: Categoría Ocupacional Aglomerado Salta

Periodo 1º Trim. 2023 al 1º Trim. del 2024



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

En el periodo analizado las ocupadas mujeres tuvieron cambios significativos respecto al año anterior, aumentaron un 10,2% las ocupadas de la categoría "Cuenta Propistas" y disminuyó un 47,9% la categoría "Trabajadora familiar sin remuneración". También se incrementó la cantidad de mujeres correspondientes a la categoría "Patrón" aumentando un 29,6% en este periodo.

Tabla №5: Categoría Ocupacional según sexo Aglomerado Salta Periodo 1º Trim. 2024

Categoría	VARONES		MUJERES	
Ocupacional	1º Trim 2024	Var. % i.a.	1º Trim 2024	Var. % i.a.
Asalariado	110.158	1,6%	97.703	-5,3%
Patrón	6.073	-0,1%	4.388	29,6%
Cuenta Propistas	36.179	3,9%	30.696	10,2%
Trabajador familiar sin remuneración	0	-100,0%	1.583	-47,9%
Total por sexo	152.410	1,9%	134.370	-2,2%



Mientras que los varones ocupados también experimentaron cambios en las categorías "Asalariado" (1,6%), "Patrón" (-0,1%) y Cuenta Propistas" (3,9%).

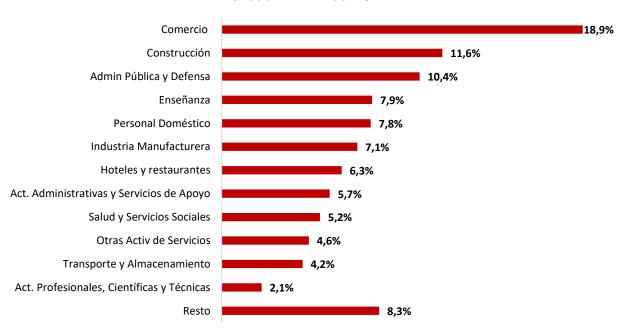
RAMAS DE ACTIVIDAD

En el primer trimestre del 2024, el 70,0% del total de ocupados del Aglomerado Urbano Salta se agrupan en las ramas de actividad de "Comercio", "Servicio Doméstico", "Construcción", "Industria manufacturera", "Enseñanza", "Hoteles y restaurantes" y "Administración Pública y Defensa".

Los ocupados por rama de actividad especificada, que presentaron un mayor crecimiento interanual, pertenecieron a "Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca" con un aumento del 142,3%, seguido por "Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado" (116,6%). En tanto las ramas con un decrecimiento en su número de trabajadores, interanualmente, son "Explotación de Minas y Canteras" (-58,5%) seguido por "Arte, Entretenimiento y Recreación" (-33,9%) y por "Actividades Financieras y de Seguros" (-33,7%).

A continuación, se observa la participación de cada rama en el total de ocupados del Aglomerado Salta para el primer trimestre de 2024.

Gráfico Nº 6: Estructura porcentual de la Rama de Actividad Aglomerado Salta
Periodo 1º Trim. del 2024



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

La categoría "Resto" corresponde a las ramas: Actividades Inmobiliarias, Financieras, No Especificadas, de Organismos Extraterritoriales, Suministro de Electricidad, Gas, Vapor, Agua y Saneamiento, Actividades primarias,



Información y Comunicación, Explotación de minas y canteras y Arte, Entretenimiento y Recreación.

Tabla Nº 6: Principales Ramas de Actividad de los Ocupados según sexo Aglomerado Salta. Periodo 1º Trim. 2024

Rama de actividad	Varones	Rama de actividad	Mujeres
Construcción	32.026	Comercio	26.905
Comercio	27.403	Personal Doméstico	21.583
Administración pública, defensa y seguridad	15.121	Enseñanza	16.815
Actividades administrativas y servicios de apoyo	11.317	Administración pública, defensa y seguridad	14.653
Transporte y almacenamiento	10.757	Industria manufacturera	10.825
Industria manufacturera	9.574	Salud y servicios sociales	10.608
Hoteles y restaurantes	8.999	Hoteles y restaurantes	9.044
Otras actividades de Servicios	6.076	Otras actividades de Servicios	7.029
Enseñanza	5.812	Actividades administrativas y servicios de apoyo	4.939
Resto	25.325	Resto	11.969
Total Ocupados	152.410	Total Ocupadas	134.370

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

La mayor variación se observa en la categoría "Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca" para los ocupados varones, la cual fue de 264,6% con relación al primer trimestre de 2023. Mientras que la cantidad de ocupadas mujeres se incrementaron en un 282,0% en la categoría "Actividades Inmobiliarias" en este periodo.

Se observa que el 96,5% de los ocupados correspondientes a la Construcción son varones, por el contrario, el 74,3% del total de trabajadores de "Enseñanza" son mujeres, ocurre lo mismo en la rama "Personal Doméstico" en la cual prevalecen las mujeres (96,3%).



INFORMALIDAD DEL MERCADO LABORAL

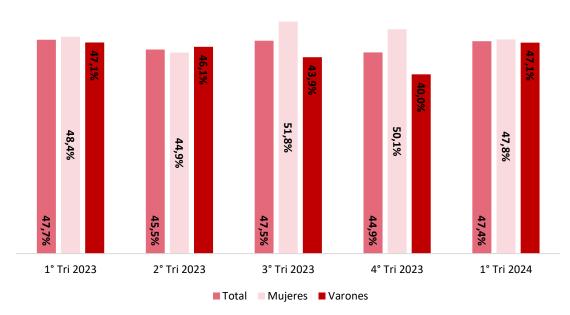
En el primer trimestre de 2024, el grado de informalidad en el mercado de trabajo en Salta se evaluó mediante la tasa de informalidad, que se determina por el número de asalariados sin descuento jubilatorio en relación con la población ocupada que percibe un salario.

Los datos indican una disminución de la informalidad laboral, alcanzando el 47,4%. Esta cifra representa una disminución del 0,3% en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

Al desagregar los datos por sexo, se observa una disminución en la tasa de informalidad de las asalariadas mujeres de 0,6% mientras que en los asalariados varones la tasa de informalidad se mantuvo constante en relación al primer trimestre de 2023. La tasa de informalidad para las mujeres en este periodo es del 47,8% y de los varones 47,1%.

Trimestralmente la tasa de informalidad laboral ha aumentado un 2,5% a nivel general. A continuación, se observa la tasa de informalidad total y desagregada por sexo en el Aglomerado Salta.

Gráfico Nº 7: Tasa de Informalidad por sexo Aglomerado Salta Periodo 1º Trim. del 2023 al 1º Trim. del 2024



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo sobre los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

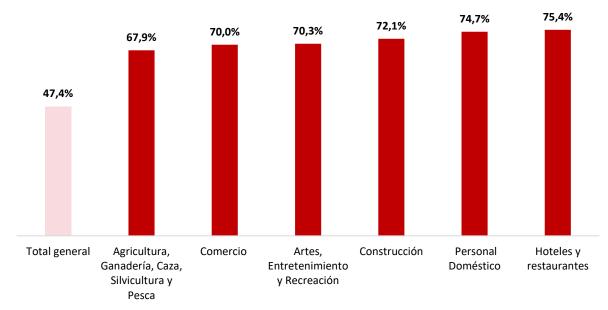
Se observa un aumento de la informalidad en mujeres en el tercer trimestre de 2023. En el cuarto trimestre la cantidad de mujeres que no percibe descuento jubilatorio se sitúa por encima del 50,0% y se reduce en el primer trimestre del



año 2024. Por el contrario, la informalidad en varones disminuye trimestre a trimestre en el año 2023. Mientras que en el año 2024 aumenta un 7,1%.

Observando a los asalariados por rama de actividad, se encuentra que, en el primer trimestre del 2024, el 60,6% de los asalariados se agrupan en cinco ramas de actividad las cuales son "Servicio Doméstico", "Comercio", "Construcción", "Enseñanza" y "Administración Pública y Defensa". A continuación, se analizan los asalariados por rama de actividad que no perciben descuento jubilatorio.

Gráfico Nº 8: Mayores Tasas de Informalidad por Rama de Actividad Aglomerado Salta. Periodo 1º Trim. del 2024



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

Analizando las tasas de informalidad, se observa que la mayor está representada por la rama "Hoteles y Restaurantes" (75,4%), superando en un 28,0% a la tasa de informalidad general. La tasa que corresponde a los asalariados informales en la rama "Personal Doméstico" le sigue en orden, siendo esta tasa del 74,7%.

Por último, la rama "Explotación de minas y canteras" no registró asalariados informales, es decir, que todos los trabajadores perciben descuento jubilatorio, en este periodo. Otra actividad que no cuenta con trabajadores asalariados informales es "Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire acondicionado", donde la tasa de informalidad es del 0%. La rama con menor tasa de informalidad es "Administración Pública y Defensa" (1,2%).

Desagregado por sexo se observa que, en las asalariadas mujeres, la mayor tasa de informalidad se encuentra en la rama "Actividades Inmobiliarias", siendo del 100,0%, seguida por "Comercio" (76,6%).



Tabla Nº 7: Mayores Tasas de Informalidad por Rama de Actividad por sexo Aglomerado Salta. Periodo 1º Trim. del 2024

Tasa de informalidad				
Rama de actividad	Varones	Rama de actividad	Mujeres	
Personal Doméstico	100,0%	Actividades Inmobiliarias	100,0%	
Arte, Entretenimiento y recreación	100,0%	Comercio	76,6%	
Hoteles y restaurantes	81,5%	Personal Doméstico	73,7%	
Agricultura, Ganadería, Caza, Pesca	74,9%	Industria manufacturera	71,1%	
Construcción	74,6%	Hoteles y restaurantes	69,9%	
Transporte y almacenamiento	67,3%	Otras actividades y servicios	64,9%	
Comercio	65,1%	Transporte y almacenamiento	62,7%	
Tasa general	47,1%	Tasa general	47,8%	

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

Mientras que para los asalariados varones la mayor tasa de informalidad se registró en la rama "Personal Doméstico" y "Arte, Entretenimiento y Recreación", siendo ambas del 100,0%.

Mercado de Trabajo

RESULTADOS PRIMER TRIMESTRE 2024 AGLOMERADO SALTA





